



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 313 - 2012-A/MDP.

Pangoa, 02 de Abril de 2012

VISTO; la Solicitud, exp. 4472, presentado por Valeriano Pichardo Nuñez, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión de Parque del Centro Poblado de Santa Rosa de Alto Kiatari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario; y estando la necesidad de realizar gestión para el Parque del Centro Poblado de Santa Rosa de Alto Kiatari; en reunión del día 14 de enero del 2012, se ha conformado el comité de gestión y solicitan su reconocimiento respectivo;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION DE PARQUE DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, del distrito de Pangoa-Satipo-Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Valeriano, PICHARDO NUÑEZ	DNI N° 20998524
SECRETARIO	: Elias, LOAYZA BARROS	DNI N° 23686658
TESORERO	: Cesar, AMACHE AMESQUITA	DNI N° 23996542
FISCAL	: Augusto, AGUILAR ISHPAS	DNI N° 20552613

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de DUR, a fin de brindar atención y coordinación que el caso amerite.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
Jose A. Heriberto Quintana
ALCALDE

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SOLICITO SE ME EXPIDA RESOLUCION DE
ACREDITACION DEL COMITÉ DE GESTION
DEL PARQUE DEL C.P. SANTA ROSA DE
ALTO KIATARI
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR:
JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PANGOA.-

S.A.

30 MAR 2012

Exp. N°: 4472 Folio: 05
Fol: 11:35 Firma: [Firma]

YO; VALERIANO PICHARDO NUÑEZ, CON DNI N° 20998524, EN MI CONDICION DE PRESIDENTE DE COMITÉ DE GESTION DEL PARQUE DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDOSE LLEVADO A CABO LA ELECCION PARA LA ELECCION DE LA TERNA DEL COMITÉ DE GESTION, EN EL CUAL HE SIDO DESIGNADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES EN EL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTION DEL PARQUE DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO SE ME EXPIDA LA RESOLUCION DE ACREDITACION A FIN DE QUE PUEDA CUMPLIR MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE.

ADJUNTO:

COPIA DE DNI
COPIA DE ACTA
02 FOTOS TAMAÑO CARNET

POR LO EXPUESTO:

PIDO A USTED, SEÑOR ALCALDE ADMITA MI PETICION POR SER JUSTO LO QUE ESPERO ALCANZAR.

C.P. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, 29 DE MARZO DEL 2012.



VALERIANO PICHARDO NUÑEZ
DNI N° 20998524

PROVEIDO

PARA: Secretaría

PARA: Su atención

FECHA: 30.03.12





CERTIFICO.- QUE EN EL DISTRITO DE PANGOA SIENDO EL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MARTÍN DE PANGOA QUE DESPACHA EL DR. GILMER ALBERTO JARA FABIAN A MERITO DE LO DISPUESTO EN LA LEY VEINTISEIS MIL QUINIENTOS UNO, A SOLICITUD DE DON REYNALDO FLORES CACERES IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 20079460; SE APERTURA EL “TERCER LIBRO DE ACTAS DE LA AGENCIA MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE ALTO KIATARI” PERTENECIENTE A ESTA JURISDICCION DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PANGOA EL MISMO QUE CONSTA DE DOSCIENTOS FOLIOS, Y EN CADA UNO DE LOS CUALES SE ESTAMPA EL SELLO REDONDO DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO; CONSTITUYENDO EL LIBRO SESENTA Y UNO LEGALIZADO EN ESTÁ JUDICATURA DEL DOS MIL NUEVE; LO QUE DOY FE.-



Alber f. Jara
Gilmer Alberto Jara Fabian
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado
San Martin de Pangoa



801
197

[Handwritten signatures and initials]

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En el centro poblado de Santa Rosa de Alto Kiabari, Distrito de Pangua provincia Satipo Región Junín se llevó a cabo una asamblea siendo las 9:45 del día catorce del mes de enero del año dos mil doce para tratar los siguientes Agendas:

- 1: Conformación de la junta directiva para el parque.
- 2: Informe sobre el plan de trabajo y entrega de enseres.
- 3: Reestructuración del cauce de agua.

Otros puntos:

Se dio inicio la asamblea bajo la presidencia del señor **Bustamante** como presidente de la junta Vecinal.

en cuanto a la primera agenda se dio o resolvió de la siguiente manera se formó el comité con las siguientes personas:

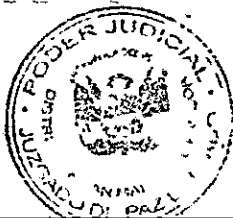
Presidente: Valeriano Pichardo Nuñez DNI 20998524

secretario: Elias Loayza Barrios DNI 23686658

tesorero: Cesar Amadeo Amesquita DNI. 23996542

fiscal: Augusto Aguilar Jempus 20552613

La segunda Agenda sobre el plan de trabajo y entrega de enseres se resolvió de la siguiente manera: en cuanto al plan de trabajo: El señor Williams Martínez hace su participación y pide que se priorice algún proyecto en base a Perfit y como ejemplo menciona el ferra de desagüe



dentro del Centro Poblado: al respecto el señor Elias Loarza pidió: que el señor alcalde asuma la responsabilidad sobre el proyecto de saneamiento para lo cual se le pidió el voto de confianza ala asamblea el cual por mayoría se le encargo a facultá sobre la elaboración de dicho trabajo en cuanto ala tercera agenda se eligió al presidente del comité de agua Meacum de dicho cargo en el señor felix Hucho.

También se hizo la entrega del libro y padron de usuarios y otros enseres de parte del presidente sesante al nuevo presidente y quedando hacer un balance economico entre usuarios en una próxima reunion de usuarios. También se nombro el comité o junta directiva de deporte quedando la junta directiva de la siguiente manera:

Presidente: Carlos Ramos

secretario: Miguel Delgadillo

Tesoroero: Victor Garcia

Utilero: Wilber Quispe

Sec. Salud: Victor Estrada.

También se acordó la multa por inasistencia a faenas y asambleas la suma de Ventinuevo soles También se aprobó realizar una faena el día Veintiocho de enero del 2001 doce también la faena consistira en limpieza del pueblo de la misma manera se acordó que los señores que se adelantaron en faltas o opotes en el sector Aros queda sin efecto. En cambio a los señores que fueron nombrados como Vocales se les dio un pago por dichas personas. También que hacer la memoria en forma per sonal y los mat. de esta manera se levantó dicha



199

asam Cuerdo los 4: de la tarde sem mas puntos
que fratos: y en señal de conformidad firman
los presentes al pie del presente escrito:



For [Signature]

[Signature]

teleta

[Signature]

[Signature]
PROSPERO H.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Honorata Layme.

[Signature]

Fernando Arribas.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL PERU		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL		CUI	
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD		DNI 20998524-7			
	Primer Apellido	PICHARDO			
	Segundo Apellido	NUNEZ			
	Pre Nombres	VALERIANO			
	Nacimiento: Fecha y Ubigeo	14 04 1963 080702			
	Sexo	M			
Estado Civil		C			
Fecha Inscripción		17 07 2002			
Fecha Emisión		05 09 2008			
Fecha Caducidad		05 09 2016			

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección
SANTA ROSA DE ALTO KIATARI

Observaciones
Donación de Órganos NO Grupo de Votación 104993

104993